

Escala resultados marcador

90

80

70

60

50

40

30

0

Qué significado tiene este nivel del marcador de inclusión

Casi todas las personas, sin importar su identidad social o su ubicación en la ciudad, disfrutan de las condiciones básicas para el desarrollo de sus capacidades y el goce del derecho a la ciudad. En promedio, al menos 9 de cada 10 habitantes en este territorio están incluidos en los beneficios de vivir en un territorio urbano, vital y diverso, sin ningún territorio o condición de prosperidad con limitaciones extremas. En un lapso de máximo 15 minutos de distancia no motorizada desde viviendas asequibles, con todos los servicios públicos, con calidad estructural y espacio suficiente para no ser vulnerable a amenaza naturales, casi todos los habitantes de esta ciudad tienen acceso a los espacios urbanos básicos para su educación, salud, recreación y oportunidades económicas. Este nivel es indicativo de un territorio en el que casi todos los habitantes están próximos y tienen oportunidades económicas necesarias para generar ingresos y acceder a los bienes y servicios comerciales que requieran. La longevidad y ambiente sano con niveles casi ideales representa un área urbana donde la población no está expuesta a factores ambientales negativos como la contaminación del aire, desechos y por falta de saneamiento. En un territorio incluyente en este nivel, 9 de cada 10 habitantes prosperan en medio de la diversidad cultural en espacios públicos seguros. Una ciudad en la que el promedio de sus unidades territoriales muestran valores cercanos al ideal requiere mantener y continuar potenciando los instrumentos de planeación y la gobernanza que han trazado el camino a un muy alto potencial de inclusión.

Casi todas las personas, sin importar su identidad social o su ubicación en la ciudad, disfrutan de las condiciones básicas para el desarrollo de sus capacidades y el goce del derecho a la ciudad. En promedio, al menos 8 de cada 10 habitantes en este territorio están incluidos en los beneficios de vivir en un territorio urbano, vital y diverso, sin ningún territorio o condición de prosperidad con limitaciones extremas. En un lapso de máximo 15 minutos de distancia no motorizada desde viviendas asequibles, con todos los servicios públicos, con calidad estructural y espacio suficiente para no ser vulnerable a amenaza naturales, casi todos los habitantes de esta ciudad tienen acceso a los espacios urbanos básicos para su educación, salud, recreación y oportunidades económicas. Este nivel es indicativo de un territorio en el que casi todos los habitantes están próximos y tienen oportunidades económicas necesarias para generar ingresos y acceder a los bienes y servicios comerciales que requieran. La longevidad y ambiente sano con niveles casi ideales representa un área urbana donde la población no está expuesta a factores ambientales negativos como la contaminación del aire, desechos y por falta de saneamiento. En un territorio incluyente en este nivel, 8 de cada 10 habitantes prosperan en medio de la diversidad cultural en espacios públicos seguros. Una ciudad en la que el promedio de sus unidades territoriales muestran valores cercanos al ideal requiere mantener y continuar potenciando los instrumentos de planeación y la gobernanza que han trazado el camino a un muy alto potencial de inclusión.

La mayoría de las personas disfrutan de las condiciones básicas para el desarrollo de sus capacidades y el goce del derecho a la ciudad, pero 3 de cada 10 habitantes no están incluidos en los beneficios de vivir en esta ciudad. En promedio la mayoría de los habitantes de este territorio urbano, vital y diverso, habitan una vivienda asequible, de calidad estructural suficiente para no ser vulnerables a las amenazas naturales, sin estar hacinados y con agua, saneamiento, electricidad e internet. Para cada 7 de 10 habitantes estas viviendas están a como máximo a 15 minutos de distancia no motorizada de los espacios urbanos necesarios para su educación, salud, recreación cultural y oportunidades económicas. Este nivel es indicativo de un territorio en el que la mayoría de los habitantes están próximos a y tienen las oportunidades económicas necesarias para generar ingresos y acceder a los bienes y servicios comerciales que requieran. La longevidad y ambiente sano son parte de la vida de la mayoría de los habitantes en un área urbana donde más de dos tercios de la población no está expuesta a factores ambientales negativos como la contaminación del aire, o por desechos y falta de saneamiento. En un territorio que es suficientemente incluyente, 7 de cada 10 habitantes prosperan en medio de la diversidad cultural en espacios públicos seguros, pero 3 no viven con retos al no estar del todo incluidos en los beneficios de la ciudad. Una ciudad en la que el promedio de sus unidades territoriales muestran valores suficientes de inclusión requiere reforzar los instrumentos de planeación y la gobernanza que han trazado el camino a un nivel suficiente para incluir a toda la población.

La mayoría de las personas disfrutan de las condiciones básicas para el desarrollo de sus capacidades y el goce del derecho a la ciudad, pero 4 de cada 10 habitantes no están incluidos en los beneficios de vivir en esta ciudad. En promedio la mayoría de los habitantes de este territorio urbano, vital y diverso, habitan una vivienda asequible, de calidad estructural suficiente para no ser vulnerables a las amenazas naturales, sin estar hacinados y con agua, saneamiento, electricidad e internet. Para cada 6 de 10 habitantes estas viviendas están a como máximo a 15 minutos de distancia no motorizada de los espacios urbanos necesarios para su educación, salud, recreación cultural y oportunidades económicas. Este nivel es indicativo de un territorio en el que la mayoría de los habitantes están próximos a y tienen las oportunidades económicas necesarias para generar ingresos y acceder a los bienes y servicios comerciales que requieran. La longevidad y ambiente sano son parte de la vida de 6 de cada 10 habitantes, en un área urbana donde en la mayoría del territorio la población no está expuesta a factores ambientales negativos como la contaminación del aire, o por desechos y falta de saneamiento. En un territorio que la inclusión es casi suficiente, 4 de cada 10 habitantes no cuentan con las condiciones necesarias para prosperar y disfrutar del derecho a la ciudad en medio de la diversidad cultural en espacios públicos seguros. Una ciudad en la que el promedio de sus unidades territoriales muestran valores casi suficientes de inclusión requiere desarrollar y reforzar instrumentos de planeación y una gobernanza que trace el camino a un nivel suficiente, alto y muy alto para incluir a toda la población.

La mitad de las personas disfrutan de las condiciones básicas para el desarrollo de sus capacidades y el goce del derecho a la ciudad, 5 de cada 10 habitantes están incluidos en los beneficios de vivir en esta ciudad. En promedio la mitad de los habitantes de este territorio urbano, que en la mitad de las áreas es vital y diverso, habitan una vivienda asequible, de calidad estructural suficiente para no ser vulnerables a las amenazas naturales, sin estar hacinados y con agua, saneamiento, electricidad e internet. Para cada 5 de 10 habitantes estas viviendas están a como máximo a 15 minutos de distancia no motorizada de los espacios urbanos necesarios para su educación, salud, recreación cultural y oportunidades económicas. Este nivel es indicativo de un territorio en el que la mitad de los habitantes no están próximos a y/o no tienen las oportunidades económicas necesarias para generar ingresos y acceder a los bienes y servicios comerciales que requieren. La longevidad y ambiente sano son parte de la vida de algunos de los habitantes en promedio en la mitad del área urbana. La mitad de la población no está expuesta a factores ambientales negativos como la contaminación del aire, o por desechos y falta de saneamiento, la otra mitad vive en un ambiente menos sano. En un territorio donde la inclusión es moderadamente baja, 5 de cada 10 habitantes prosperan en medio de la diversidad cultural en espacios públicos seguros, pero el mismo número viven con retos al no estar del todo incluidos en los beneficios de la ciudad. Una ciudad en la que el promedio de sus unidades territoriales muestran valores moderados bajos de inclusión requiere desarrollar y consolidar instrumentos de planeación y una gobernanza que le permita incluir a la otra mitad de su población.

La mayoría de las personas no disfrutan de las condiciones básicas para el desarrollo de sus capacidades y el goce del derecho a la ciudad, 6 de cada 10 habitantes no están incluidos en los beneficios de vivir en esta ciudad. En promedio solo una minoría de los habitantes de este territorio urbano habitan una vivienda asequible, de calidad estructural suficiente para no ser vulnerables a las amenazas naturales, sin estar hacinados y con agua, saneamiento, electricidad e internet. Para cada 6 de 10 habitantes estas viviendas están a más de 15 minutos de distancia no motorizada de los espacios urbanos necesarios para su educación, salud, recreación cultural y oportunidades económicas. Este nivel es indicativo de un territorio en el que la mayoría de los habitantes no están próximos a y tienen las oportunidades económicas necesarias para generar ingresos y acceder a los bienes y servicios comerciales que requieran. La longevidad y ambiente sano tampoco son parte de la vida de 6 de cada 10 habitantes, en un área urbana donde en la mayoría del territorio la población está expuesta a factores ambientales negativos como la contaminación del aire, o por desechos y falta de saneamiento. En un territorio que la inclusión es baja, 6 de cada 10 habitantes no cuentan con las condiciones necesarias para prosperar y disfrutar del derecho a la ciudad en medio de la diversidad cultural en espacios públicos seguros. Una ciudad en la que el promedio de sus unidades territoriales muestran valores bajos de inclusión requiere enfocar sus esfuerzos de planeación y gobernanza a ofrecer y distribuir condiciones habitacionales de calidad, los servicios y espacios urbanos necesarios para que toda su población este incluida en el disfrute de la ciudad.

Menos de mitad de las personas disfrutan de las condiciones básicas para el desarrollo de sus capacidades y el goce del derecho a la ciudad, solo 3 de cada 10 habitantes están incluidos en los beneficios de vivir en esta ciudad. En promedio la una minoría del territorio es vital y diverso y la mayoría de sus habitantes habitan en una vivienda que no es asequible, su calidad estructural la hace vulnerable a amenazas naturales, están hacinados y no cuentan con todos los servicios publico básicos (agua, saneamiento, electricidad e internet). Para cada 7 de 10 habitantes estas viviendas están a más de 15 minutos de distancia no motorizada de los espacios urbanos necesarios para su educación, salud, recreación cultural y oportunidades económicas. Este nivel es indicativo de un territorio en el que la mayoría de los habitantes no están próximos a y/o no tienen las oportunidades económicas necesarias para generar ingresos y acceder a los bienes y servicios comerciales que requieren. La longevidad y ambiente sano no son parte de la vida de la mayoría de los habitantes en la mayoría del área urbana. La mayoría de la población está expuesta a factores ambientales negativos como la contaminación del aire, o por desechos y falta de saneamiento. En un territorio donde la inclusión es muy baja, solo 3 de cada 10 habitantes prosperan en medio de la diversidad cultural en espacios públicos seguros, mientras que 7 enfrentan retos en todas los aspectos básicos de una vida urbana. Una ciudad en la que menos de un tercio de sus unidades territoriales están incluidos en los beneficios del territorio con valores muy bajos de inclusión requiere enfocar todos sus esfuerzos a atender las necesidades básicas de vivienda y la oferta y distribución de servicios y equipamientos que le permitan incluir a la mayoría de su población.

Potencial de inclusión

